

DECLARACIÓN N° 005/2025.-
12 de mayo de 2025

VISTO:

La realización de la Jornada sobre la gestión de Acuíferos Transfronterizos, a llevarse a cabo el día viernes 16 de mayo de 2025, de 14 a 18 horas, en el Centro de Convenciones de Concordia, Entre Ríos, en el marco de las acciones vinculadas a la gestión del Sistema Acuífero Guaraní (SAG);

CONSIDERANDO:

Que, el Sistema Acuífero Guaraní constituye uno de los principales reservorios de agua subterránea del mundo y su gestión ha sido objeto de un proceso de cooperación regional sin precedentes entre los gobiernos de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay;

Que, dicho proceso tuvo como hito el desarrollo del Proyecto GEF-SAG (2003–2009), que permitió avances significativos en el conocimiento técnico, la institucionalidad, la participación ciudadana y la elaboración de un Programa de Acción Estratégica (PAE) para su gestión sostenible;

Que, como resultado de esta cooperación, en el año 2010 se firmó el Acuerdo sobre el Sistema Acuífero Guaraní, que entró en vigor en el año 2020, constituyéndose en el primer acuerdo multilateral de América Latina sobre un acuífero transfronterizo, marcando un precedente para la gobernanza del agua subterránea en la región;

Que, desde el año 2022 se ejecuta el proyecto GEF PPM-PAE/SAG “Implementación del programa de acción estratégica del Sistema Acuífero Guaraní: Posibilitando Acciones Regionales” pronto a culminar, y que el mismo contó con la participación de la Mesa Federal del Acuífero Guaraní en talleres que destacaron la importancia de replicar y fortalecer la experiencia el sitio piloto Concordia-Salto;

Que, la jornada convocada en Concordia propone reflexionar sobre los 20 años de la experiencia piloto Concordia-Salto, como modelo de gestión participativa y local del SAG, así como explorar escenarios para su posible réplica en otras regiones con características similares;

Que, la actividad se enmarca plenamente en los principios del Consejo Hídrico Federal, en particular en lo referido a la gestión integrada de los recursos hídricos, la cooperación transfronteriza, interjurisdiccional, etc. y la sostenibilidad del agua subterránea como recurso estratégico;

Por todo ello,

EL COMITÉ EJECUTIVO DEL CONSEJO HIDRICO FEDERAL

DISPONE:

ARTÍCULO 1°: DECLARAR de interés del Consejo Hídrico Federal la realización de la

Jornada sobre la gestión de Acuíferos Transfronterizos, a desarrollarse el día 16 de mayo de 2025 en el Centro de Convenciones de Concordia, Entre Ríos, en reconocimiento a su contribución al fortalecimiento de capacidades técnicas, institucionales y participativas para la gestión sostenible del Sistema Acuífero Guaraní.

ARTÍCULO 2º: COMUNICAR, registrar y archivar.



Ing. Mauricio Romero Leal
Presidente COHIFE